

ACTA No. 07 (SIETE)

**DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SALOMONCARG TURCK S. A."**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Av. de las Américas y Luis Moscoso de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas señores:

Doctor Juan Vinicio Sacaquirin Wazhima, por sus propios derechos, propietario de 770 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 770,00;

Doctora Amparito de la cruz Sacaquirin Washima, por sus propios derechos, propietaria de 9 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 9,00,

Luis Alberto Sacaquirin Washima, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 10,00,

Roberto Carlos Sacaquirin Wazhima, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 9,00.

Doctor Juan Carlos Abad Mancero, por sus propios derechos, propietario de Una acción de un dólar de los Estados Unidos de América de América de valor, valor total USD 1,00

Eudofilio Lituma Zhunio, por sus propios derechos, propietario de Una acción de un dólar de los Estados Unidos de América de América de valor, valor total USD 1,00

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 800,00, es decir 100%.

Preside la Junta la señorita Presidenta doctora Amparito de la Cruz Sacaquirin Wazhima, en su calidad de Presidente y actúa de Secretario el doctor Juan Sacaquirin Wazhima, de conformidad con el Estatuto Social,

quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

La lista de Accionistas concurrentes se anexa al Acta.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

La señorita Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario; el señor Secretario informa que se encuentra representadas 800 acciones; razón por la cual se consulta a los señores accionistas su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 238 de la Ley de Compañías y 18 del Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SALOMONCARG TRUCKS S.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, con corte al 31 de diciembre del 2017;
3. *Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía;*
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades

Aprobado el orden del día, inmediatamente se procede a tratar el orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.-

Por secretaria se procede a dar lectura a los informes presentados por el señor Presidente y Gerente General de la Compañía. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas resuelven aprobar dichos informes, con el voto salvado del señor Presidente, Gerente General y de la Compañía. Estos informes se anexan al Acta.

- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, con corte al 31 de diciembre del 2017.-

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General el balance general de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2017. Una vez analizados los estados financieros de la compañía, la Junta resuelve aprobar, con los votos salvados de los señores Presidente y Gerente General de la compañía.

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Comisario Principal de la Compañía.-

A continuación se procede a dar lectura del informe presentado por el señor Comisario Principal de la Compañía señor Roberto Sacaquirin Wazhima, el mismo que es aprobado por los señores accionistas, con el voto salvado de los señores administradores de la compañía. Este informe se anexa al Acta.

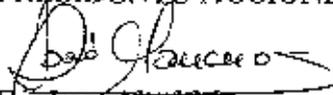
4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades.-

No se trata este tema.

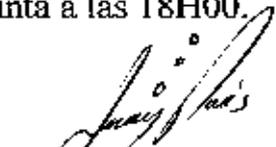
Agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

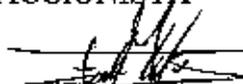
Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los accionistas presentes en unidad de acto, junto con la señorita Presidenta de la Junta y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Junta a las 18H00.


Dra. Amparito Sacaquirin W.
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sr. Juan Abad M.
ACCIONISTA


Sr. Roberto Sacaquirin W.
SOCIO


Sr. Luis Sacaquirin W.
ACCIONISTA


Sr. Eudofilio Lituma Zh.
ACCIONISTA


Sr. Juan Sacaquirin W.
SOCIO-GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA